

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7182 *CENTRO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA AVANZADA
PROFESOR FERNÁNDEZ VIGO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADQUISICIONES PATRIMONIALES BADAJOZ, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo, Ley de Modificaciones Estructurales), se hace público que el día 9 de noviembre de 2020, la Junta General de las sociedades Centro Internacional de Oftalmología Avanzada Profesor Fernández Vigo, S.L. (Sociedad absorbente) y Adquisiciones Patrimoniales Badajoz, S.L. (Sociedad absorbida), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Adquisiciones Patrimoniales Badajoz, S.L., por parte de la mercantil Centro Internacional de Oftalmología Avanzada Profesor Fernández-Vigo, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente.

Los acuerdos de fusión fueron adoptados en Junta General Universal de las sociedades fusionadas y por unanimidad de los socios con derecho a voto, por lo que conforme al artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales, no fue necesario publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, ni informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

Según lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la citada Norma.

Badajoz, 17 de noviembre de 2020.- El Administrador único de las sociedades Centro Internacional de Oftalmología Avanzada Profesor Fernández Vigo, S.L., y Adquisiciones Patrimoniales Badajoz, S.L., José Ángel Fernández Vigo López.

ID: A200057162-1